

RECISA S.A.

E&P. 116949 75

Guayaquil, 23 de agosto de 2007

Ingeniero

ÁNGEL POLIBIO SÁNCHEZ EGAS

Ciudad.-

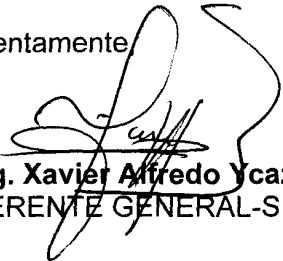
Ref: 118007-N-04.

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle por medio de la presente que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RECISA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **DIRECTOR PRINCIPAL** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente los señalados en el artículo 31 del mismo. El nombramiento anterior fue inscrito el 18 de octubre de 2005.

La compañía RECISA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, doctor Marcos Díaz Casquete, el día 16 de septiembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 4 de octubre de 2004. Por último, el Estatuto Social de la compañía RECISA S.A. fue íntegramente reformado y codificado mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Vigésimo Primero de este cantón, doctor Marcos Díaz Casquete, el día 23 de junio de 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 20 de septiembre del 2005.

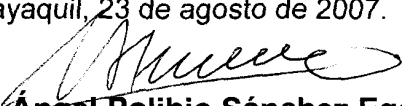
Atentamente



Ing. Xavier Alfredo Ycaza Bücher
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

RAZÓN: Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 23 de agosto de 2007.



Ing. Ángel Polibio Sánchez Egas
CC: 0901744441

OK

NUMERO DE REPERTORIO: 50.787
FECHA DE REPERTORIO: 15/oct/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Octubre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Director Principal**, de la Compañía
RECISA S.A., a favor de **ANGEL POLIBIO SANCHEZ EGAS**, a foja
118.451, Registro Mercantil número **21.029**.

ORDEN: 50787



S

REVISADO POR:

[Signature]



[Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA